



Vicerrectoría de
Investigaciones

Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
ADENDA 1 – PRORROGA AL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA VRI No. VRI 003 DEL 04
DE MAYO DE 2026
VIGENCIA LEY 996 DE 2005

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en calidad de ordenador del gasto, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca (Acuerdo Superior 064 de 2008), la delegación conferida mediante Resolución Rectoral No. 0698 de 2022, en aplicación de la Ley 996 de 2005 y de lo establecido en la Invitación Pública VRI No. 003 del 04 de mayo de 2026, se permite informar la modificación del cronograma de la convocatoria, mediante la prórroga de los plazos inicialmente establecidos, atendiendo la solicitud presentada por la supervisora del proyecto con ID 5726, en consideración a que, previo a la fecha de cierre prevista, no se recibieron ofertas dentro del proceso de selección.

Su solicitud se fundamentó en *“el fin de propiciar la participación de posibles oferentes y garantizar la concurrencia y selección de una propuesta que satisfaga las necesidades logísticas requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el proyecto.”*

Lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.9 “PRÓRROGAS Y MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA” de la invitación pública, el cual faculta a LA UNIVERSIDAD para ampliar el plazo previsto, siempre que la prórroga sea comunicada oportunamente y el término inicial no haya vencido.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES

OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD Y GRUPOS FOCALES EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE LOS PARÁSITOS, LOS VECTORES Y EL HUÉSPED PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” CÓDIGO BPIN 2020000100482 ID 5726.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Guapi, Timbiquí y López de Micay (Cauca).
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$21.360.000) IVA INCLUIDO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 04-R412-202600026 del 13 de abril de 2026 y comprobante SPGR No. 2626 del 13 de abril de 2026, expedido por la División de Gestión Financiera.
FECHA DE PUBLICACIÓN	04 de mayo de 2026
SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA	06 de mayo de 2026, hasta las 05:00 P.M. Las solicitudes deberán enviarse únicamente mediante correo electrónico dispuesto por la Vicerrectoría de Investigaciones: equipojuridicovri@unicauca.edu.co

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 2a. No. 1A-25
Museo de Historia Natural - 2° piso, Urbanización Caldas
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: (+57 2) 8209800 ext. 2673
vri@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de
Investigaciones

RESPUESTA A LAS SOLICITUDES Y MODIFICACIONES (SI APLICA)	07 de mayo de 2026 Las respuestas serán remitidas al correo electrónico de los interesados.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	13 de mayo de 2026, hasta las 05:00 PM Debe realizarse en medio digital por el correo electrónico del equipo jurídico de la Vicerrectoría de Investigaciones: equipojuridicovri@unicauca.edu.co
APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (Archivo No. 1)	19 de mayo de 2026, a partir de las 02:00 P.M. Se realizará en la Vicerrectoría de Investigaciones, (Museo de Historia Natural), Popayán, Cauca.
COMUNICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL	19 de mayo de 2026, a partir de las 04:00 P.M. Se realizará al correo electrónico de los oferentes.
ACLARACIONES Y RECIBO DE DOCUMENTOS SUBSANABLES (SI APLICA)	21 de mayo de 2026, hasta las 12 M. Debe realizarse en medio digital por el correo electrónico del equipo jurídico de la Vicerrectoría de Investigaciones: equipojuridicovri@unicauca.edu.co
APERTURA DEL ARCHIVO No. 2, EVALUACIÓN DEFINITIVA Y ORDEN ELEGIBILIDAD	Si hay subsanaciones: 22 de mayo de 2026. Se realizará en la Vicerrectoría de Investigaciones (Museo de Historia Natural), Popayán, Cauca
	Si no hay subsanaciones: 19 de mayo de 2026 Se realizará en la Vicerrectoría de Investigaciones, tercer piso (Museo de Historia Natural), Popayán, Cauca, una vez hecha la comunicación del informe de evaluación inicial.
ADJUDICACIÓN DEL PROCESO	Si hay subsanaciones: 22 de mayo de 2026 Se realizará mediante acto administrativo que se notificará al correo electrónico del adjudicatario.
	Si no hay subsanaciones: 19 de mayo de 2026 Se realizará mediante acto administrativo que se notificará al correo electrónico del adjudicatario.

Universitariamente,

F. J. P.

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones

Proyectó: Karen Pasaje – Apoyo jurídico VRI

Acreditada en
ALTA CALIDAD
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 2a. No. 1A-25
Museo de Historia Natural - 2° piso, Urbanización Caldas
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono: (+57 2) 8209800 ext. 2673
vri@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

